

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Oficio Número: UPVT205BL14002/159/2018

Almoleya de Juárez, Estado de México

a 2 de abril de 2018



LIC. GABRIELA AVILES OLIVARES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 59 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con respecto al Recurso de Revisión con folio número **00823/INFOEM/IP/RR/2018** de fecha **13 de marzo del año en curso**, me permito informarle que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por la Unidad administrativa a mi cargo a la solicitud número 00028/UPVT/IP/2018 de fecha 09 de febrero de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE


M. en C. LAURA MANZANO SALINAS
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS Y MANTERIALES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE TOLUCA
RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT) publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 28 de octubre de 2008 y de acuerdo al oficio número 205BL10000/170/2018 de fecha 16 de marzo de 2018 por la rectora de la UPVT.

c.c.p.- Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la UPVT.
c.c.p.- L.C.P. Y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Contralor interno de la UPVT.
c.c.p.- Archivo
ARP/lms

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior

KM. 5.6 CARRETERA TOLUCA-ALMOLOYA DE JUÁREZ, SANTIAGUITO TLALCILALCALLI, C. P. 50904, ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO.

Tels.: 722 276 60 60
www.upvt.edu.mx

